

8

Badolatoza (Sevilla)

LE550/369 (1)



Negociado.-Secretaria.-
Nº.-466.

Nombre representante
C A

Iltsmo.- Sr.-

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada hoy y con relación a su Circular fecha de lo del actual referente al acuerdo de Representantes de las Diputaciones provinciales andaluzas adoptado en Sevilla el 26 de febrero último sobre celebración en Córdoba de una Asamblea general que resolviese lo conveniente para dotar a nuestra Región de una organización administrativa autónoma, mediante un Estatuto acogido a los preceptos del Título 1 de la Constitución de la República, que se refiere a la organización nacional, cuya Asamblea habrá de verificarse en el próximo mes de novbre. en referida capital; acordó, por unanimidad, adherirse a los propósitos de la repetida Asamblea y designar representante de esta Corporación en aquélla, para todos los actos que se celebren y adoptar los acuerdos que sobre dicho objeto estime conveniente, al Sr. Alcalde Dn. Manuel Cuadrado Cano; y que se comunique este acuerdo al Sr. Presidente de la Comisión organizadora de dicha Asamblea a los efectos procedentes, rogándole se sirva avisar al Sr. Alcalde de la fecha de la celebración de repetida Asamblea al objeto de poder concurrir a la misma a los fines expuestos.-

Lo que me complace en comu-

LE550/369(2)

nicar a V.E. para su conocimiento y efectos con-
siguientes.-

Viva V.I. muchos años.-

Badolatosa a 1º novbre de 1932.-

El Alcalde.-

Rafael Linarez

Iltsmo.- Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial.
Comisión organizadora de la Asamblea Regional.-

SEVILLA.-
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX